

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 31 de Marzo de 1900.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

Núm. 13.683

Año XLVI.

El Guadalete.

DISCURSO

LEIDO POR SU AUTOR D. SALVADOR HORMACHEA EN EL ATENEO LA NOCHE DEL 28 DEL CORRIENTE

SEÑORES:

A instancias de persona en extremo celosa para realizar acuerdos tomados por la representación de esta docta Sociedad, de lo el singular honor de disertar ante un auditorio tan respetable para mí, como digno de mejor cultura que la que yo puedo ofrecer.

La misión que modestamente desempeño, me obligó a aceptar ocuparme sobre el tema anunciado.

Nuestro país, heredero de las primitivas razas del Cáucaso, señaladamente de aquella colosal reina de las poblaciones llamada Balki, tiene en su sangre huellas características de su virilidad y energía, pero ya bastante atenuadas por el transcurso de los tiempos de las luchas incesantes y de la invasión de elementos más o menos heterogéneos. Estos rasgos y caracteres, entre los que sobresalen la nobleza, el valor y el genio de la aventura, van extinguiéndose lentamente, tal vez porque el nivel del progreso los enmascara, o tal vez porque las necesidades de la vida actual los aleja hasta dejarnos algunos vestigios de lo que fueron.

En la raza latina, la más legítima heredera del antiguo imperio romano, se ha distinguido casi siempre el pueblo español; pues hasta la gran señora del mundo, la antigua Roma, contaba en su seno entre los grandes dignatarios, tribunos y patricios hijos de España tan célebres como los Sénecas, los Plinius, los Marciales, los Lucanos, los Quintilianos, etc. cuya severidad y grandeza en la esfera humana fueron el encanto y admiración de los antiguos romanos; pues entre estos era proverbial la fama de que España era el país de los hombres grandes. Y en efecto, no tardó España mucho tiempo en justificarse, pues con los despojos del gran imperio romano llegó a erigir el imperio más grande del mundo, en cuyos pueblos aun palpitan las costumbres y civilización de nuestra raza, y aun campea viva y hermosa la rica lengua de Cervantes.

Si embargo, en medio de tanto valor, seriedad y grandeza ha sobrepasado nuestro carácter aventurero y gporqué no decirlo? nuestra loca fantasía. Este carácter ingénito en nuestra raza, no parece nunca independiente de la indolencia o del displicente abandono, por eso de que en el valor va la confianza, y tras de tantos paréntesis entre el hoy y el mañana, como consecuencia inmediata va aniquilándonos una decadencia progresiva.

¿Será esto grave síntoma del triste desenlace de una raza que por anemia va llegando gradualmente a la consunción? Me resisto a incurrir en una pesadumbre tan lastimosa, pero no sé prescindir de la filogenia de los pueblos, que tanta relación guarda con la ontogenia del hombre.

No puedo olvidar aquellas etapas prehistóricas en que florecían aquellos pueblos superabundantes en vigor y vida, y de los cuales apenas conservamos más que ligeras huellas de su herencia, casi totalmente borrada.

¿Qué fué de aquella gentil Bactriana, de aquellos hijos tan arrogantes, como severos y nobles? ¿Qué fué de aquel culto y poderoso Egipto, primera página de la civilización humana? ¿Qué fué de aquel hermoso imperio griego, donde florecieron los primeros filósofos, los más formidables atletas y lo más asombroso en las artes, en las ciencias y todos los ramos del saber humano? ¿Qué fué de aquel monstruo romano que rivalizó y aun superó al gran imperio de Grecia—donde se forjó la rica lengua del Latín, que dominó en toda Europa y gran parte de África por espacio de tantos siglos... donde se establecieron las leyes que aun rigen los destinos de los pueblos cultos?

Estas consideraciones me inclinan a creer que esta nuestra querida Nación, después de tantas glorias y conquistas, tiene a sus pies la pendiente de un abismo tétrico y obscuro como la tumba.

Pero me anima todavía una creencia que puede contrarrestar todo mi pesimismo: la raza bactriana emigró de su país natal para extenderse en el antiguo Egipto, en la antigua Grecia, en la antigua Roma, en Europa entera, y su sangre, al través de tantas generaciones, palpita en nuestro corazón, en nuestras arterias, y repercute con toda su energía en los nuevos continentes.

Mas no basta la ley de herencia para perpetuar los gérmenes de nuestros antepasados: influyen poderosamente el medio y la educación. En los pueblos en que estas dos circunstancias predominan, tienen marcado relieve la abundancia y hasta la plétora de la vida en todas sus manifestaciones: así lo vemos en la absorbente raza anglosajona, cuyos dominios y preponderancia van sintiéndose en casi todos los ámbitos del mundo.

¿Qué podremos decir de este pobre rincón de Europa? Tan arraigada y persistente anda la creencia de que España es el país más rico del mundo, que raro será el español que henchido de patriótica fantasía, no asienta en la vulgar exclamación de que nuestros gobernantes no conocen la riqueza de nuestro suelo; pues si la conocieran seríamos los más envidiados del mundo.

Y mientras esta fama es del dominio vulgar, los que sienten bullir en su cerebro las ideas de toda cultura y progreso se lamentan amargamente de las enormes corrientes de emigración. Rara será la provincia de España que no se vea continuamente desangrada por los centenares de obreros que huyen, tal vez para siempre, al continente americano, a Francia y hasta al África, donde ni la inclemencia del clima, las diferencias de vida y costumbres, ni la desconfianza ante el alejamiento del país natal, imponen tanto pavor como el hambre y la miseria dominante en nuestra patria y que nosotros calificamos de sobriedad.

Y ¿por qué huyen esos miembros tan necesarios como fecundos para la vida de esta patria? Sencillamente por lo ruín y miserable de nuestro suelo y por la incuria y descaído de nuestros gobernantes, en cuya savia sólo se agitan los gérmenes de añeja y hereditaria educación, tan deficiente como tradicional y errónea.

¡Oh! Si todo el suelo de esta Península fuese como las huertas de Valencia y Murcia, como la vega de Granada, como los hermosos litorales de Andalucía, como algunas márgenes del Ebro, especialmente la Rioja, como las industriales Vizcaya y Asturias, ó como algunos raras oasis de Aranjuez ó la Granja... España sería la tierra de promisión más envidiable. Pero fijar vuestra atención sobre todo nuestro territorio y cuál no será vuestra amargura al alceirosaros de que la mayor parte de esta suelo no cuenta sino con altos y accidentales relieves de areniscas, enormes llanuras áridas y desnudas, y pueblos y aldeas donde sólo se sospecha la vida humana por la difícil salida del humo que asoma por las informes crestas de las covachas mal hacinadas, donde viven confundidos la familia y el ganado.

Sólo podemos afirmar con cierto orgullo que España cosecha en alto grado aceite, vino y lana; pero, ¿de qué nos sirve toda esa riqueza, si todavía con rarísimas excepciones no hemos salido de la rutina de fabricar los peores vinos, los peores aceites y los peores más burdos?

En cuanto a nuestro régimen gubernativo, triste es confesarlo: nuestros tribunales,

nuestros estadistas, nuestros políticos, en una palabra, no se distinguen por el mérito de haber engrandecido al país ó de haberlo conducido por derroteros al nivel de las naciones que progresan, sino por su oratoria, por su temeridad ó por los grados que escalan en la jerarquía social: tal es la tendencia de la carrera política en España.

Por la ruindad del medio en que vivimos y por la educación deficiente y errónea que constituye el alma de nuestra civilización y cultura, vamos perdiendo progresivamente el dominio y hasta el carácter de nuestra raza, y, lo que es más triste y lamentable aún, una imponente y rápida decadencia nos amenaza con la consunción en las postrimerias de este siglo.

Si al través de los siglos pasados pudiésemos dirigir una mirada retrospectiva para contemplar aquellos esbeltos y varoniles tipos humanos de la primitiva Grecia, nos parecería mentira el progreso de los pueblos. ¿No resulta un absurdo qué medida que progresa la cultura humana, vaya el hombre degenerando en sus esenciales atributos de esbeltez, virilidad y soltura? Si el acaso nos presentase ante nuestros ojos uno de aquellos hijos de la antigua Grecia, uno de los alumnos del Liceo, limpio y aseado después de los juegos y luchas en la palestra, y le pusiésemos frente a frente con cualquiera de los alumnos de nuestras cátedras, criado perezosamente, cuando no en el hogar paterno, en algún oscuro rincón de una casa de huéspedes... ¿Qué decepción! ¿Qué desencanto! El hijo de Grecia, firme, robusto, con todos los rasgos característicos de una belleza varonil, a pesar de pertenecer a una época rayana en los tiempos prehistóricos, y el tipo actual, pálido, endeble y feminado, con todos los artificios de una estética sofisticada, como si no tuviese músculos ni sangre que los vivifique.

¿E que los férreos músculos, creados por el ingenio humano para transformar las potenciales, traduciéndolas en fuerzas dinámicas aplicables a las necesidades de nuestra esfera de acción, han de ir ganando terreno progresivamente, reemplazando nuestra fuerza sanguínea, para concluir sumiéndonos en la anemia ó en el estéril atrofiamiento? Tal parece la consecuencia lastimosa de tantos siglos de educación cerebral, con un displicente menosprecio hacia la educación física.

El problema de los griegos estribaba esencialmente en hacer primero hombres robustos, para convertirlos luego en hombres útiles a la sociedad y a la patria, pues por ley natural, el continente debe preceder al contenido.

Toda la educación griega radicaba en el gimnasio. Eran entonces los gimnasios lo que actualmente nuestras universidades. Cada uno consistía en un soberbio y magestuoso edificio, cuya superficie no era menor de veinte mil metros cuadrados y con capacidad sobrada para más de cuarenta mil concurrentes. Fundábanse comúnmente en campo extenso, al aire libre

y al abrigo de las inclemencias de los vientos del Norte.

Tan enorme capacidad quedaba distribuida en dos mitades: una para la palestra sus dependencias y anexos, como la *esferisteria los baños, las exedras, etc.*, y la otra mitad para los *Kistos descansos y estadio, etc.* Todo el ideal palpaba bajo la advocación de *Hermes*, en cuyo honor se celebraban anualmente las llamadas fiestas *Herméneas*: En sí base en los gimnasios griegos; primero a ser *hombres*; después a ser *ciudadanos* y por último a ser *sabios*.

(Se continuará.)

Contra las reformas

DE LA ENSEÑANZA.

El claustro de catedráticos de nuestro Instituto ha dirigido al Senado el siguiente documento, cuya copia hemos recibido y a la que damos cabida en nuestras columnas:

REPRESENTACION

QUE EL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ, ELEVA AL SENADO ACERCA DE LAS ANUNCIADAS REFORMAS SOBRE EXÁMENES Y LIBROS DE TEXTO.

AL SENADO.

La discusión habida recientemente en el Congreso con motivo de la proposición del señor Marqués de Villavieja y de las enmiendas a la misma presentadas por otros Señores Diputados, y las declaraciones del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Marqués de Pidal, sobre programas, textos y exámenes de la Segunda Enseñanza, han revelado tendencias y propósitos de reformas en dicho ramo de la pública instrucción, las cuales, de traducirse en leyes, pudieran lastimar, en nuestra humilde opinión, la dignidad y decoro que deben acompañar al ejercicio del profesorado público. Puesta a discusión actualmente en el Senado la referida proposición, crean los exponentes ocasión oportuna de hacer llegar su voz a ese Alto Cuerpo con el fin de exponer las razones que a su juicio militan en contra de las proyectadas reformas.

En primer lugar los exponentes llaman la atención del Senado sobre la injusticia de que se intenta hacer víctima a toda una clase tan digna por todos conceptos como cualquiera otra de las que desempeñan el magisterio público en Universidades, Escuelas Normales y Escuelas especiales, preparando en mengua de aquella disposiciones que la rebajarían en el concepto público y la colocarían de hecho y de derecho en peor condición que estas últimas, una vez que solo al Profesorado de Segunda Enseñanza se intenta privar de la función de examinar a sus alumnos con evidente agravio de su competencia ó de su imparcialidad. ¿Por qué esta denigrante excepción? Se dice que se han cometido y se cometen abusos; pero tales abusos si han existido ó existen, son faltas individuales que deb n corregirse y castigarse en sus autores, mas de la que es injusto hacer responsable a todo un cuerpo compuesto de centenares de individuos cuya inmensa mayoría son profesores dignísimos por su competencia, aboriosa y rectitud en el desempeño de las varias funciones a las

a su delicado cargo; y si tales faltas individuales fuesen razón para justificar las medidas generales que se proyectan contra el Profesorado de la Enseñanza Secundaria, justificarían la adopción de iguales medidas contra el Profesorado de las demás enseñanzas, pues sería marcada parcialidad suponer que entre los individuos que componen estos otros cuerpos docentes no haya alguno ó algunos a quienes se pueda hacer idénticos cargos, y es indudable que, si contra estas clases dignísimas se anunciaran disposiciones que pudiesen menoscabar en algo su decoro profesional, acudirían en defensa del mismo como lo hacen hoy los Catedráticos de Instituto. Preferible sería la disolución del Profesorado de Segunda Enseñanza, a que haya de vivir con deshonor y vilipendio, entregados su decoro y su prestigio a la pública difamación, puesta en tela de juicio su honradez, insegura su existencia en perpetuo y mortal vaivén, después de haber consagrado su actividad al estudio y al ejercicio de una profesión, en modesta honrosa, a la cual había ligado su porvenir al amparo de una legalidad que juzgaba sagrada.

No se opone el Profesorado de Segunda Enseñanza a que se corrijan los abusos reales que existan; antes bien, es el primer interesado en que en ello se ponga mano con viril entereza; pero quiere que esto se haga sin perjuicios y con espíritu levantado, no con miras tendenciosas y apasionadas para favorecer intereses particulares. Una es la razón que palpita en toda esta odiosa campaña contra el profesorado de Segunda Enseñanza, el impedir que el Catedrático imponga su libro de texto; y para evitarlo quieren unos eliminar de los Tribunales de examen al Catedrático de la asignatura, mientras que otros pretenden privar a todo el profesorado oficial de la función inherente a su cargo de juzgar en el examen. Lo absurdo de tales medidas y los inconvenientes que habrá de producir su planteamiento, son harto evidentes para que necesitan ser expuestos. Fuera de que el señalamiento del libro de texto es una de las atribuciones que concede el Catedrático el art. 102 del vigente Reglamento de los Establecimientos de Segunda Enseñanza.

Es que algunos textos son malos por contener errores, por falta de método y claridad en la exposición, por mala redacción ó tal vez por su excesiva extensión? Medios hay para evitar que en las clases entren libros que no deben servir para la enseñanza; y si en esta parte existen abusos no son ciertamente imputables a los autores, sino a los cuerpos consultivos encargados de informar sobre los textos que someten a su aprobación. ¿Es que se venden a precios subidos y se hace de tales libros materia de especulación mercantil? Fórmese en cada claustro un Tribunal de honor que vele sobre esto y ponga coto a la codicia, donde la hubiere, y se habrá corregido el abuso, que de ahí pueda originarse. Si el Catedrático oficial no impone texto, lo impondrá el profesor privado, y el abuso que se pretende evitar en aquél puede venir de éste.

También la ley atende a garantizar la imparcialidad del juicio del profesor oficial en los exámenes, prohibiendo a éste el dedicarse a la enseñanza privada, y la consecuencia de impedir que los Catedráticos oficiales formen parte de los Tribunales de examen de enseñanza privada, sería quedar éstos en libertad para dedicarse a dicha enseñanza y poder exigir honorarios de los alumnos que asistieren a sus lecciones particulares.

En suma, el Profesorado oficial de Institutos, quiere que se evite todo abuso en punto a libros de texto, como en cualquier

CAPÍTULO XLV.

—Ciertamente,—dijo M. Amory, que habia estado escuchando con toda atención la historia que Willie contó—comprendo muy bien todo esto. Mn hombre de alma generosa no puedo menos de agradecer una profunda y constante gratitud para una persona que se ha entregado espontáneamente y de una manera tan desinteresada a los cuidados de otras personas tan queridas. Esa joven debe ser, en verdad, una de las pocas que obran impulsadas únicamente por los sentimientos de humanidad, pero no creo que por eso deba Ud. sacrificarse en aras de la gratitud.

Se me resiste creer que un joven que ha trabajado tanto tiempo para crearse una fortuna, se concrete, después de tantos afanes y penalidades, en hacer partícipe de su felicidad a una joven sin nombre y sin bienes, y que carece de belleza; y se comprometa a tomar sobre sí una obligación que puede convertirse en pesada carga. Por esto me permito preguntarle; ¿ha contraído Ud. obligación formal?

—Todavía no—replicó Willie.

ella, pronto se cambió en afecto y solicitud entrañable.

Estábamos siempre juntos; nuestros juegos, pensamientos, estudios, alegrías y penas eran comunes a ambos. Yo era su maestro, su protector y él partícipe de todas sus infantiles ocurrencias; y ella, por su parte, era para mí una amiga que me aconsejaba, me consolaba y me alentaba en mis propósitos y proyectos. Recuerdo que cuando murió mi primer principal y estando egobiado de pena por no encontrar empleo después, con su buen carácter y su talento natural me alentaba y me inspiraba confianza. Los afectos entre ella y tío True eran cada día más cordiales; y a pesar de ser yo un niño no podía méacos de admirar el cariño que el anciano tenía a su hija adoptiva y la solicitud con que ella correspondía a ese cariño.

Durante los primeros años pasó la vida en estas mútuas afecciones, pero luego cambió la escena, porque él cayó gravemente enfermo por un ataque de apoplejía, y quedó completamente inutilizado para trabajar y hasta para poderse servir de sus manos; y durante esta enfermedad, ¡con qué cuidado dirigía sus pasos y con qué cariñoso afán atendía a todas sus necesidades! Recuerdo que varias noches, temiendo yo que, abrumada por su trabajo, se quedara dormida, ó la ocurriera algún accidente, a que estaba expuesta por su estado de solud, fui a media noche al cuarto de tío True y la encontré siempre sentada a la cabecera del lecho del anciano,

otro punto de donde el abuso pueda surgir; y está dispuesto a cooperar con los poderes públicos a esta empresa regeneradora: más para esto demanda auxilio y protección de quienes deben velar por su prestigio y ampararle en el desempeño de sus funciones.

Al efecto los que suscriben entienden que sería conveniente la adopción de las siguientes reformas:

1.ª Cuestionario único para los exámenes, tanto de los alumnos oficiales como de los no oficiales.

2.ª Programas redactados por los Catedráticos con sujeción a dicho Cuestionario, pero con libertad de dar a la materia la forma que cada Profesor crea más adecuada para la instrucción de sus discípulos como dispone el R. D. de 26 de Marzo de 1899

3.ª Cuanto a los exámenes, planteamiento de reformas que afecten al fondo y forma de realizarlos, a fin de que resulten verdaderamente las pruebas que en ellos se exige de la competencia de los alumnos.

4.ª Constitución de Tribunales de exámenes por Catedráticos oficiales, entre ellos el Profesor de la asignatura para los alumnos de enseñanza oficial y libre.

5.ª Intervención en los Tribunales de exámenes para los alumnos de enseñanza privada de sus respectivos Profesores.

Jerez de la Frontera 28 de Marzo de 1900.

Los Catedráticos del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. (Siguen las firmas.)

Cange de efectos timbrados.

Los efectos timbrados establecidos por la nueva ley estarán puestos a la venta el día 1.º de Abril, desde cuya fecha será obligatorio el uso de los mismos, y en su consecuencia, la intervención del Estado en la arrendataria de Tabacos ha dispuesto que las operaciones de cange y devolución a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de los efectos que caducan en 31 del actual, comiencen en 1.º de Abril y terminen en fin de dicho mes.

Los efectos que se admiten al cange son los siguientes: Papel timbrado común, clase 5.ª a 13.ª, inclusive. Idem idem judicial, clase 7.ª a 13.ª, inclusive. Pagars de bienes desamortizados. Contratos de inquilinatos. Pagars de comercio. Timbres móviles, clase 5.ª a 13.ª, inclusive. Letras de cambio. Libranzas a la orden. Licencias de uso de armas, caza y pesca en poder de expendedores. Pólizas de Bolea para operaciones al contado y vendis. Idem para operaciones a plazos. Idem para préstamos sobre efectos públicos. Timbres de recargos transitorio de guerra.

Variedades.

LA GULA NACIONAL

Dicen que los argentinos están llenos de contento por el buen recibimiento que hemos hecho a sus marinos. Verdad es que somos finos por impulso natural y que no quedamos mal cuando alguno nos visita, salvo esa mañana maldita

del banquete fraternal.

Y que no hay quien nos sujete! Con los huéspedes del Plata hemos metido la pata por darlos tanto banquete. Creo que son treinta y siete los que han sufrido en España por nuestra maldita mañana, que explica la aceptación que tiene en esta nación el agua de Carabáns.

Mientras que para rendir expresivos homenajes a todos los personajes que a España quieren venir no hagamos más que engullir. pocos nos vendrá a ver, pues dirán con Betbeder las naciones extranjera, que este es un país de fieras que sólo piensa en comer.

Dejemos para el hambriento los nutritivos desplantes, y si llegan visitantes dignos, cual los del Samiento, búsquese otro esparcimiento en lugar de la comida: teatro, baile, corrida, serenata... cualquier cosa que borre un poco la prosa de que adolece la vida.

RICARDO DE ZAVALA.

DE CADIZ.

Viernes 30.

El próximo día 3 de Mayo vence el plazo de inscripción en el Colegio de Farmacéuticos de la provincia, no pudiendo ejercer la profesión el que no se halle colegiado.

Después de dicho día tendrán que abonar 50 pesetas por la inscripción.

El Boletín Oficial publicará mañana el reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Ha quedado constituida en Jerez, la nueva Sociedad *Círculo del Centro*.

La Capitanía general de Cataluña, llama a los soldados José Fray Vega y Florencio González Bardsajá.

Mañana en las primeras horas saldrán de nuestro puerto los duques de Orleans en su yate *Maroussia*.

Este buque ha sido hoy despachado por la Sanidad Meritima.

Según noticias se dirigirá a Palermo, por haber desistido los ilustres viajeros de su visita a la capital de Cataluña.

Hoy zarpó de nuestro puerto el vapor *Monserrat*, correo de la Habana, con 161 pasajeros, 70 de los cuales embarcaron en Cadiz.

He aquí el personal de consumos con cargos y sueldos:

Administrador, D. Carlos Gaviño y García de Arbolea, con 3.350 ptas. de sueldo. — Oficial tenedor de libros, D. Eduardo Martínez Carbonell, 3.050 ptas. — Visitador, D. Ceferino Rizo, 2.275 ptas. — Oficiales de la Central, D. Carlos Díaz Quintero, D. Manuel Lozano Gómez y D. Carlos del Pozo, a 2.050 ptas. cada uno. — Auxiliar de la Central é interventor de la Casa Matadero, D. Alfonso Benot, 1.700 ptas. — Ordenanza de la Central, José Martínez, 1.570 pesetas. — Encargado del Depósito administrativo, don Bas Jiménez, 2.050 ptas. — Auxiliar del id. id., D. Fausto Zamorano, 1.700 ptas. — Encargado de almacenes de Aduanas, D. Abelardo Suarez, 1.435 pesetas. — Fiel, D. Rafael Gilardón, 2.730 pesetas. — Fiel recaudador, D. Pablo Falley,

2.275 ptas. — Fieles, D. Rafael Villanueva y D. Augusto Durio, a 2.050 ptas. — Recaudador, D. José Muñoz, 2.050 ptas. — Fiel recaudador, D. Manuel Siler, 1.700 pesetas. — Id. de fieles, D. Pascual Charlo, 1.700 ptas. — Un auxiliar de fieles, 1.910 pesetas. — Otro id., 1.700 ptas. — Tres escribientes de fieles, a 1.700 ptas. — Un cabo pasador, 1.700 ptas. — Dos cabos del Resguardo, a 1.700 ptas. — Uno id., a 1.645 pesetas. — Dos id. id., a 1.570 ptas. cada uno. — Seis id., a 1.435 pesetas cada uno. — Otro id., 1.870 peseta. — Importa la nómina 153.740 pesetas, incluyendo los depósitos del resguardo.

Curiosas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Cascajos. — Todo carrero ó arriero que en voz de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», y previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad. — Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro Gozález, Hacienda de El Guco.

Palos de olivo para cercados. — Se puelen en la Hacienda El Guco a 5 reales uno.

Huertas y huertos: Desde 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altullo y los de San Cayetano y Albaladejo.

CON VISTAS a la calle Larga se alquila un precioso partido en la plaza de Egulaz — En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 29 DE MARZO

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes: Temperatura máxima (16.5), mínima (3.9), media (9.7), máxima al sol (20.0), Radiación solar (31.6), Id. terrestre (0.0), Tensión del vapor de agua (8.4), Estado higrométrico del aire (6.0), Presión barométrica media, a 0m (757.21), Evaporación en milímetros (2.1), Lluvia en m. m. (0.0), Viento restante (0), Velocidad del mismo, en kilómetros (140).

Compañía Jerezana

DE ELECTRICIDAD.

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que desde el próximo día 1.º de Abril rijan los mismos precios que establece en sus tarifas la nueva Fabrica de Electricidad instalada en el Real Alcázar.

Jerez 15 de Marzo de 1900. — El Director Gerente, PEDRO SIMÓ.

Anoche comenzó en la iglesia parroquial de Santiago el solemne triduo que celebra la piadosa, pontificia y real Hermandad del Prendimiento.

El templo estaba adornado con gusto y esplendor, luciendo una brillantísima iluminación.

El P. Fray Gonzalo del Sagrado Corazón, encargado de predicar el triduo, pronunció un sermón elocuente del que oímos hacer grandes elogios a algunas personas que lo escucharon.

La concurrencia fué numerosísima hasta el punto de obstruir la única puerta del templo que estaba abierta.

Por cierto que no acertamos a comprender por qué teniendo esta iglesia tres puertas tan amplias, sólo se abre un postigo de una de ellas, ocasionando con esto molestias al público y siendo causa de desorden por las preturas que se sufren a la única y dificultosa entrada que queda practicable.

HA ULTGADO M. ME LEONIE BROUTIN MODISTA DE SOMBREROS DE PARIS SOLO TRES DIAS. HOTEL DE «LOS CISNES»

Creemos que la autoridad debe disponer que permanezcan abiertas por lo menos las dos puertas laterales del templo durante toda la función religiosa, pues si desgraciadamente ocurriera un accidente ó una alarma entre el inmenso público que llena la iglesia, el no haber más que una salida tan estrecha ocasionaría de seguro una catástrofe.

Aficionado a las chirigotas como lo es *El Observador*, no nos admiramos del suelto que ayer nos dedica. Deseo de calificarnos como lo había hecho antes; asegura que los silvelistas, tetuanistas y fusionistas lo hacen muy mal en Cadiz y en Jerez, y después añade:

Por eso no debe extrañar *EL GUADALETE* que en la capital se juzguen con indiferencia, ya que no con desprecio, aquellos proyectos que encierran prosperidad para los pueblos de la provincia.

Es achaque de los partidos turnantes y de todos sus afines liberales, el cuidar sólo de sus intereses... de su estómago, único ideal a que riden culto.

De modo que si el colega espera cosa de provecho para la provincia, de cualquier grúpulo de los que por obra de Silvela y Sagasta y sus similares mangonean el tinglado político, aguarde sentado que ya hay para rato.

Y tan sentados como esperamos, pero incluyendo entre esas calamidades políticas al colega, que sigue, como sus compañeros, dándosele una higa del proyecto en cuestión, todo ello muy fraternalmente, para gratitud eterna de Jerez y del Puerto, con especialidad. Y para que no dudemos de que a los estómagos de por allá lo que les interesa es solamente la isla gaditana, termina su suelto con este parrafato:

«Y no hab'aremos más de la estación del ferrocarril para no soliviantar a *EL GUADALETE* antisilvelista, ni al Sr. Vieco, abogado de la compañía andaluza y jefe del silvelismo local»

«¡ hombre, si la Estación, y a lo demás que lo parta un rayo. ¿Y esto es catolicismo?»

Víctima de rápida dolencia falleció ayer la apreciable Sra. D.ª Francisca de Paula Navarro y Montenegro, madre de los reputados profesores de la orquesta de esta ciudad D. Rafael y D. Francisco Navarro.

A éstos y a su estimable familia enviamos nuestro pésame.

El periódico de mayor crédito de Castilla, dedicado con preferencia al estudio de nuestros mercados agrícolas, después de una ojeada sobre el estado bastante halagador de los campos en todas las naciones del extranjero, dice lo siguiente con fecha anteayer:

«En cuanto a España, nuestro propio centro, no necesitamos hacer otra cosa que remitirnos a los extensos, minuciosos y fidedignos datos que de todos los lados de la península publica a diario nuestra *Información mercantil*. Los mercados revelan una gran estabilidad, en general. De los campos enviase unánime nota; los frios por que atravesamos, beneficiosos en principio, porque han contenido el prematuro desarrollo de las plantas, pudieran llegar a constituir un peligro serio y aun una desdicha cierta, de acentuarse demasiado. — No es ello de temer, al menos hasta el día, y así podemos consignar, como final de esta ojeada a la producción del trigo, la nota de que los labradores españoles te-

men, por ahora, menos de la cosecha próxima que de los Presupuestos de Villaverde y el Parlamento de la regeneración.

Confírmense tan venturosos anuncios, sigan adelante las esperanzas, camino de la recolección; y, si imprevistas calamidades, no trastornan el porvenir de las cosechas de trigo, continuará vendiéndose éste a precio remunerador, sin traspasar tampoco el prudente límite que haría más difícil la vida del obrero.

Procedente de Sevilla llegó ayer a ésta el joven escultor D. Viriato Rull, discípulo del malogrado Suallo.

Se halla muy mejorado de la afección que hace días padecía, el estimado profesor de instrucción primaria, don Rafael Leña y Linares.

En el correo de ayer regresaron de Sevilla los Excmos. Sres. Conde de los Andes.

Se subasta en Cádiz la conducción del correo a caballo desde Jerez a Arcos en 4995 pesetas, y el mismo servicio entre Algeciras y Tarifa en 1350 pesetas.

Consejos prácticos. — No fumar mientras el tabaco no lo pongan a antiguo precio.

Dejar de comprar fósforos hasta que no den en cada caja las cerillas reglamentarias.

Visitar el Bazar Jerezano para ver el surtido tan completo que ha recibido para Semana Santa.

Comprar velos de tul y blonda con 3 varas de largo a 10 pesetas.

En alpaca y sedas negras es la casa que más tiene y mejores precios hace.

L. rga 16, Teléfono 161.

Dicen del Puerto:

Marchó a Jerez para sufrir una dolorosa operación la señorita Milagros Ramos Bruny.

Efectuará la operación D. Fermín Aranda, en el instituto que lleva su nombre.

Para el Lunes próximo se organiza la celebración de una encerrona en nuestro circo taurino por la animada sociedad del *Círculo Lebrero*. Se lidiarán cuatro beceros de la ganadería de Ocalearri.

Han sido designados como matadores los conocidos aficionados siguientes: el Duque de San Lorenzo, D. Guillermo López Cámara, D. José María Ponce de León y D. José Azabal.

Se servirá en la plaza un exquisito lunch. La suscripción abierta en el *Círculo Lebrero* para costear los gastos de la encerrona es de 10 pesetas por persona.

Seguramente los jóvenes aficionados pesarán una tarde animada y les deseamos que no haya hule.

Dice el «Diario de Sanlúcar»:

«Se encuentra completamente restablecido de la gripe el Sr. D. José Hontoria, jefe del partido liberal.

— Hoy está haciendo un día hermoso. De continuar el tiempo bueno, habrá este año una cosecha asombrosa.

— Hoy han marchado a Jerez los señores D. Salvador Blanco y D. Manuel Campo para ultimar los detalles de la corrida de novillos que se piensa dar en aquella plaza el día 15 del próximo mes.

Regresarán a Sanlúcar esta noche. — Al matador de toros *El Jerezano* le han causado en riña seis heridas incisas que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la plaza de la Constitución.

— Mañana se comenzarán las obras que el Sr. González, de Jerez, prometió hacer en el Paseo de la Calzada.

Ahora no falta más sino que el Ayuntamiento lo continúe en la parte que le corresponde.

Así podía estar el gran Paseo terminado para el próximo verano.

En Madrid, en la sala de armas de Aquiles Brotin se ha verificado una reunión para fundar una sociedad de tiro nacional que propagará el manejo de las armas de fuego, a fin de que el país disponga de excelentes tiradores.

Se pedirá el apoyo a la reina y al gobierno. El campo de tiro se establecerá en la Moncloa, haciéndose delegaciones en provincias. Se ha adherido el Casino militar de Sevilla.

A la reunión asistieron periodistas, militares y *sportmans*. Se citó como ejemplo del ejercicio de tiro la práctica del pueblo boer.

Las tres bescodiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gota. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive.

En la Farmacia de González Roja y en el Bazar Gorzalvez.

«Alrededor del mundo.» — Esta preciosa Revista, la mas reputada en su género entre las que se publican en España, se vende y se suscribe en la librería calle Larga núm. 33.

unas veces leyendo, otras rezando, ó en amable plática con su buen amigo y protector.

Mas todos sus cuidados no bastaron para prolongar la vida al pobre farolero, y poco tiempo antes de que yo partiera para la India murió como un bienaventurado al lado de su querida niña, que se quedó sin consuelo por la pérdida de su tío True.

Entonces tomé a mi cargo consolarla y mitigar sus pesares, y hacer cuanto podía para que recuperara sus fuerzas; cuya tarea, antes de marcharme a mi viaje, quedó confiada a una bondadosa señorita, ciega, que venia protegiéndola, y a tío True, desde que éste cayó enfermo. Momentos antes de partir confié solemnemente a Gertrudis, porque ella tenía una especial satisfacción en ello, y era muy capaz de cumplir el encargo, el cuidado de mi madre y de mi abuelo.

Prometió ella también solemnemente cumplir mi deseo, al que no faltó ni en el más mínimo detalle. A despacho de M. Graham, padre de la señorita ciega, de cuyos bondades había dependido durante algún tiempo, se dedicó con cuerpo y alma a cumplir unos deberes que ella creía santos y sagrados. A despecho de los sufrimientos, trabajos, ansiedades y privaciones, voluntariamente abandonó el bienestar y los placeres de una vida tranquila para entregarse día y noche al servicio de unos amigos a quienes amaba con amor mayor que el de una hija, pues era el amor de una santa.

Con todos mis afanes y propósitos, yo no hubie-

ra podido hacer la mitad de lo que ella hizo; yo podía hacer amado tanto, pero no con el corazón de una mujer que convertía en hechos ese amor, hechos que, a pesar de mi voluntad, no me hubiera sido posible ejecutar. Ella fué para mí más que una hermana, y después ha seguido siendo el constante objeto de mis aspiraciones, mi mejor amigo, a la que estoy unido por lazos que no pertencen a la tierra, ni al tiempo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE GARCIA Y COMPAÑIA,

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12 PARA SEMANA SANTA.

Especialidades en Gasés, Faylles, Ratsimires, R sos, Pongis, Granadinas y Surats lisos y brochados. Grandes colecciones en alpaca lisas y labradas, Armures, Crespones, Tricots, Bengalinas, Libanes, Vicuñas y Vuelas.

Noticias de Sevilla:

Han firmado el contrato de esponsales la bellísima señora doña Luisa Rodríguez Izquierdo, viuda de García Polavieja, y el distinguido joven don José M Pérez y Alvarez. La boda se verificará el día 25 del próximo Abril.

Relación del número de trabajadores empleados en las obras municipales; día 30.

Table with 2 columns: Category (Jardines, Arbolado, Hoyancas, etc.) and Number (9, 3, 1, etc.). Total: 90.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el próximo Lunes día 2 se pagan por la Caja de esta Sucursal los intereses correspondientes a los vencimientos de 31 de Marzo y 1 de Abril de todos los valores depositados en la misma.

Anuncios de interés.

El escribano de actuaciones del Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción del distrito de Santiago, D. Antonio Carrasco, ha trasladado su domicilio a la plaza de Domínguez, núm 37.

La defensa del contribuyente.— Agencia administrativa a cargo de D. Manuel Goytze, y con la cooperación directa del funcionario de Hacienda D. Luis Zueña y Echalde, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr. Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas filoxeradas.

Se alquila cuadra y cocheras espaciales, con pajá y granero.—Informarán en este imprenta.

GOLDFENTERG GEROMONSEJ ALEMANIA Representante en esta y su provincia para la compra de la lía seca de vino. Domingo Ruiz del Rvero, Por-vera 34

Maria Alvarez participa a su distinguida clientela que muy en breve llegará a esta plaza con las últimas novedades en sombreros y capotas para la presente estación.—Se hospedarán en el hotel de Jerez

A las señoras elegantes.—La acreditada modista de sombreros señora de Horta, tiene el gusto de avisar a las señoras, que esta próxima a llegar a esta ciudad con su gran surtido de sombreros, modelos de las mejores casas de París. Se hospedarán en el Hotel «Los Cisnes.»

Opoterapia.—Curación de las enfermedades por medio de jugos orgánicos (orquídeo, tiroidiano, pancreático, cerebral, ovárico etc), vía hipodérmica ó vía gástrica. Representante exclusivo en Jerez del Instituto Brow Squard oficial de España: D. Juan J. del Junco; Agave 32, donde también se admiten consultas.

Se alquila un local espacioso propio para establecimiento, situado en el piso bajo de la casa calle Carpintería Baja, número 8.—También se alquila una casa de parte dos en la calle Justicia, núm. 7.—Darán razón en la plaza de Egulaz núm. 4,

Fotógrafos.—En el estudio fotográfico de Calvache se necesitan excelentes retrocadores con buenas referencias.

AVISO AGENCIA DE PRESTAMOS

El Miércoles 4 de Abril de 1900, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, a la adjudicación en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Septiembre 1899, si antes ó en el acto no los retirara ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente Registro: Desde el número de origen 18.850 al 20.300.

Se alquila un bonito partido de casa en la calle San Cristóbal núm. 14.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul, núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Estado de servicios municipales

Table with 2 columns: Category (Presos existentes del día anterior, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, CEMENTERIO) and Amount (70, 3, 73, etc.).

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Categories: Vacuno, Lanar, Cabríos, Derramas.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. José Pér. z Moreno, María Caro Mar inez, Antonia F. ntao Hullen, M ría J sefa Baldera Castro, María Gñerrero González. Defunciones. Mercedes Román Bernal, Juana Rubio Cabeza.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Balbina vg y mr. MAÑANA.—San Tesifonte ob, y mr, Santa Teodora vg. y mr. y San Venancio ob y mr. PARROQUIA DE SANTIAGO. Hoy es el segundo día del solemne triduo que la Real Hermandad de Ntro Padre Jesús del Prendimiento y de Ntra. Sra del Desamparo consagra a las sagradas imágenes de su advocación, dando principio a las seis de la tarde, predicando el Rdo. P. Fray

Gonzalo del Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo.

Mañana Domingo, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general a las nueve de la mañana, rezándose a continuación el Triduo. A las once será la función principal en la que predicará el citado Rvto P. Fray González.

Por la tarde se harán los cultos en igual forma que en los días anteriores, terminando con la bendición en S. D. M. cantándose después solemne Responsó en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy es el primer día del Septenario de los Dolores de la Sma Virgen y seguidamente se dirá la Misa mayor, dando principio a las ocho y media.

El Domingo de Pasión, después de la misa de doce, habrá sermón que predicará el señor don Manuel Pérez y Pérez, capellán de honor y Predicador de S. D. M.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mañana, primer Domingo de mes, celebra en esta iglesia sus acostumbrados cultos la Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la mañana a las ocho la Santa Misa y Comunión general; y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración de los Guardias de Honor de María y procesión del Smo. Rosario por las afueras del templo.

HOY SABADO

A las nueve y media de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA

Dña Francisca de P. Navarro Y MONTENEGRO.

Falleció ayer a las doce de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.) Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que sirvan en comendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vive: San Miguel 12. (No se reparten esquelas.)

Telegramas

La enfermedad y muerte del general boer Joubert. Madrid 30, 8 mañana.

Según noticias de Pretoria recibidas por la vía de Lorenzo Marquez la enfermedad que ha llevado al sepulcro al general Joubert ha sido de escasa duración. Le sorprendió cuando se disponía a marchar de nuevo al Natal para inspeccionar las fuerzas boers que continúan allí, con objeto de defender los pasos que conducen al Orange y al Transvaal.

Los rusos a las puertas de la India.—Predicciones para el porvenir de Inglaterra en la India. Madrid 30, 9 mañana.

El periódico de Viena «Extrablatt» dice que Rusia ha utilizado las dificultades con que lucha Inglaterra para terminar su concentración estratégica al lado del Imperio de la India. «El día, dice, en que Inglaterra haya vencido a costa de sacrificios enormes a las dos repúblicas sudfricanas, la India solo le pertenecerá de un modo condicional, pues, a la menor provocación, Rusia podría apolelarse de ella sin disparar un tiro.»

Refuerzos portugueses a las colonias de Africa. Madrid 30, 9-30 mañana.

Los periódicos de Lisboa, dicen que el vapor correo «Portugal», conduciendo una expedición de 750 hombres tocará en Mossamedes, donde es posible que desembarque dicha fuerza siguiendo después con dirección a Humbee para defender la línea de Barotze, contra la posible incursión de masas de familias boers.

FERNANDO TEJERV MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofet, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Cal de Teil.—Tubos vidriados.—Cementos de todas clases.—Cal hidraulica.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.

Géneros Nacionales y Extranjeros

El mejor surtido de telas negras para señoras y caballeros, para la próxima Semana Santa, lo tienen EN LA ANTIGUA CASA DE

DIONISIO GARCÍA PELAYO, RODRIGUEZ HERMANOS,

Ricos gros, Rasimír y Paños de León. Gran surtido en Lanas y Armures negras para trages de señoras. Id., id., Alpaca negra y colores. Vuelas, crespones y velos religiosa para lutos. Velos blonda, y de tul legitimos de Almagro. Cheviot, Gargas, Vicuñas, Primavera, y demás artículos para caballeros, se venden un 50 por 100 más barato que nadie.

LARGA, NÚM. 9 Pre io fija.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes a medida desde 25 pesetas.

El jefe de la expedición es portador de un pliego cerrado que solo debe abrir a su llegada a Mossamedes.

Contra las manifestaciones en provincias.—Cierre proyectado. Madrid 30 de Marzo de 1900. a las 10-30 de la mañana.

Se ha ordenado a los gobernadores de provincias prohibir toda manifestación contra los presupuestos. Los comerciantes de Valladolid han acordado un cierre general de tiendas.

El conde de las Almenas en el Senado.—Interpelación.—Refuerzos ingleses a Africa.—Cotización. Madrid 30 de Marzo de 1900, a las 5-30 de la tarde.

En el Senado el conde de las Almenas anuncia una interpelación contra la prohibición de las manifestaciones en protesta de los presupuestos.

Los ingleses envían a Africa nuevos y numerosos refuerzos. Consolidado, 74'00

CAMBIOS.

Table with 2 columns: City (Londres, Paris) and Exchange Rate (Falta, 30'75)

Los alcoholes.—Más conferencias.—Dificultades para el arreglo. Madrid 30, 5-45 tarde.

Villaverde ha conferenciado con Almodóvar, Retamoso y Romero Robledo. Este ha manifestado que la cuestión de los alcoholes está próxima a arreglarse con los viticultores.

González se niega a toda avenencia anunciando que combatirá el proyecto. Besada, individuo de la mayoría de la comisión, cree que sufrirá nuevas reformas el dictámen. La cuestión se halla complicada todavía, en vista de la intransigencia de algunos diputados.

Los franceses en Marruecos. Madrid 30, 6 tarde.

Los franceses se han apoderado de parte del Suat, al Sur de Marruecos, matando a 600 árabes, hiriendo a 1,000 y cogiendo 500 prisioneros.

La Unión Nacional.—Cierre general.—Proyecto aprobado. Madrid 30, 7-30 noche.

La junta de la Unión Nacional ha acordado que el Lunes se cierran las tiendas en toda España.

El Congreso aprobó el proyecto de los movilizados de Ultramar.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Salidas de CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Morgaña 19, Jore y la vienesa.

VAPORES

ENTRA CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Time (10 de la mañana, 12 de la idem, 2 30 de la tarde) and Destination (11 de la mañana, 1 30 de la tarde, 3 30 de la idem).

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres Infantes Duques de Montpensier, esta blicado en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes. Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido a sus estudios y a conocimientos adquiridos resueto las curaciones de gabilanes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamado, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Se vicio especial para embarques de vinos, cereales etc por el muelle de Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 8 de Abril de 1900 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Agosto de 1899, desde el número 30 070 al 33 336, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia suplica a las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se suvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez, 8 de Marzo de 1900.—M. Ortega a rba.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.
Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.
Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.ª (junto Cheltravas) MADRID
FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCEROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.ª, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando un valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, encia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.ª, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA SEMEN, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás, TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.ª, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.ª, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCES, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

PILDORAS de BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Enfajese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE GRIMAULT**
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causacion que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ASMA-OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresion, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoracion.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del co.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los miércoles.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Linea de Buenos-Aires.
Salidas de Nueva Orleáns, Montevideo y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
MOGADOR
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África.
El 20, para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Servicios de África
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de casa artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1.º50, 2.º50, 3 y 3.º50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **CASCARINE LEPRINCE**
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Várices, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
Enviase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe su señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos